

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Huehuetlán San Luis Potosí, siendo las 18:02 horas del día 13 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Morelos S/N, Colonia Zona Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y validez de la sesión.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta Relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 27 de Febrero del 2015.
4. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	C. Lorenzo Hernández Hernández.
Consejero Ciudadano	C. Liliana Vargas Rangel
Consejero Ciudadano	C. Isaías Rubén Hernández Medina.
Consejero Ciudadano	C. Jairo Villeda Navarrete.
Consejero Ciudadano	C. Benigno González Hernández.
Consejero Ciudadano	C. Emanuel Netro Cervantes.

Los Representantes de Partido

Partido Nueva Alianza.	C. Lázaro Guerrero García.
Partido Revolucionario Institucional.	C. Benigno Martínez Bautista.
Partido Acción Nacional.	C. Miguel Ángel Torres Medina.
Partido Verde Ecologista de México	C. Ricardo Magón Contreras.
Partido Conciencia Popular	C. Genaro Hernández Martínez

Y la Secretaria Técnica, la C. Mari Carmen Pérez Martínez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: En el punto 2 del Orden del Día, por unanimidad se aprobó el mismo.

Segundo: En lo que se refiere al punto número 3, fue aprobada el acta relativa a la Sesión Ordinaria con fecha 27 de Febrero del 2015.

Tercero: En el punto número 4 que son asuntos generales siendo las 18:10 se integró a la sesión el Representante del Partido Verde Ecologista Ricardo Magón Contreras.

El presidente hizo entrega del listado de requisitos a los Representantes para que aparten su fecha de registro en tiempo y forma ya que son del 21 al 27 y si el día del registro les faltara algún documento se les notificará verbalmente ya que el día 28 se les hará un requerimiento y desde ese entonces tendrán 72 hrs, para entregar su documentación y si no cumplen se les negará el registro, tuvimos la visita de la Consejera Presidenta y personal del CEEPAC pidieron que se les informara que trajeran toda su documentación en regla ya que si les faltara por ejemplo la carta de antecedentes y si lo quisieran traer mucho después ya no se les iba a recibir, también les mencionó que el local que se les asignó a los capacitadores es el que se utilizará para el día del registro y después nos trasladaremos al Comité para hacer entrega del acta de registro, también les pidió a los Representantes que el acceso a la gente sea únicamente en la calle y que nada más entrara a la oficina la planilla que integra cada partido. El C. Lázaro representante del Partido Nueva Alianza hizo la sugerencia de que no es necesario traer gente el día del registro ya que el candidato con

gente o sin gente se tiene que registrar a lo que el Representante del PRI comenta que cada Candidato toma la decisión si viene con su planilla o con gente, el presidente les pidió que llevaran su mensaje a sus Candidatos y les aclaró el punto sobre las impugnaciones de que el comité únicamente los recibirá y los enviara al jurídico y que antes de las elecciones ya debe de haber respuesta. Se les hizo entrega del documento de privacidad ya que deberá de entregarse el día del registro firmada para cada persona que integra la planilla.

El presidente les informó que vino el Coordinador, Vocal del INE y personal del CEEPAC para ver la ubicación de la oficina del partido Verde Ecologista ya que está muy cerca de la primaria donde se ubicará la casilla el día de la jornada electoral ya que no tiene 50 mts y están viendo la manera de mover la casilla que la respuesta viene del CEEPAC y ellos decidirán si se mueve o se queda ahí en ese mismo lugar. El representante del PRI Benigno Martínez comenta que si hay algún representante del Partido Verde presente que se encuentra cerca de la casilla pues debe de mover su local y que deben de estar conscientes, ya que el como representante del PRI puede impugnar. Nuevamente el C. Lorenzo pidió apartar la fecha de registro para evitar choques ese día.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:54 horas del día 13 del mes de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


C. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ISAÍAS RUBÉN HERNÁNDEZ MEDINA.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. JAIRO VILLEDA NAVARRETE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. EMANUEL NETRO CERVANTES.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. BENIGNO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. LILIANA VARGAS RANGEL
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. MARI CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA.

C. LÁZARO GUERRERO GARCÍA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. BENIGNO MARTÍNEZ BAUTISTA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. MIGUEL ÁNGEL TORRES MEDINA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

~~C. RICARDO MAGON CONTRERAS~~

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONCIENCIA POPULAR.

C. GENARO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.